ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

aprob

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2853
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
Nº DE EVENTO 56955

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	Mauricio H. Jarro Fajardo	**REPORTÓ:**	Isaac Sánchez Rojas
COE:	31 **MOVIL:**		Presidente de la Junta de Acción Comunal
FECHA:	Mayo 30 de 2006 **HORA:** 12:25 p.m.		
DIRECCIÓN:	Calle 65D Bis Sur No. 18N - 84	**ÁREA DIRECTA:**	0.25 Hectáreas aprox.
BARRIO:	Compartir III Etapa	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	27
UPZ:	67 El Lucero	**FAMILIAS** 4 **ADULTOS** 12 **NIÑOS** 15	
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS** 1	

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 30 de Mayo de 2006, a la Calle 65D Bis Sur No. 18N - 84) localizado en el Barrio Compartir III, de la Localidad Ciudad Bolívar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCION EN MASA ☒ INUNDACION ☐ ESTRUCTURAL ☐

3. ANTECEDENTES

FECHA	REFERENCIA	COMENTARIO Y CONCLUSION
2004	En el Plano Normativo N° 3 (Amenaza por Remoción en Masa), del Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.)	El sector localizado en la Carrera 18N entre calles 65C Sur y 65D Sur del Barrio Compartir III Etapa de la Localidad de Ciudad Bolívar, le corresponde un nivel de amenaza media por fenómenos de remoción en masa, FRM, la cual corresponde a un sector de laderas sin evidencias de inestabilidad actual, con procesos erosivos de intensidad a baja, donde la acción antrópica es de intensidad moderada, especialmente en lo referente a la falta de alcantarillado y vías sin pavimentar.

(Continuación)

FECHA	REFERENCIA	COMENTARIO Y CONCLUSION
1998	"Estudio de Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa fe de Bogotá", elaborado por la firma INGEOCIM Ltda. para el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE	Se encuentran en el sector niveles de areniscas pertenecientes a conjunto medio de la Formación Guaduas e intercaladas con arcillolitas grises oscuras compactas. Morfológicamente corresponde a una ladera de pendientes con inclinación moderada en la cual se observa un frente de explotación de material intervenido de forma inadecuada mediante la disposición de materiales de relleno, los cuales forman el suelo de fundación de la algunas de las viviendas del sector.
21 Noviembre 2.004	DI-2262	Personal de DPAE, atendió una situación de emergencia en la zona, donde se presentaron dos tipos de amenazas, potencial caida de un árbol de eucalipto de 20m de altura ubicado a media ladera en un talud de 7m de altura e inclinación aproximada de 60° y el potencial de desprendimiento de bloques en el mencionado talud. Se recomendó incluir el sector en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE, para realizar intervención con obras de mitigación de riesgo.
1 de Agosto de 2005	DI-2443	Las viviendas evaluadas no comprometen en la actualidad su habitabilidad y/o estabilidad ante cargas verticales. Las causas que generan los daños encontrados pueden relacionarse con la ocupación de zonas correspondientes a antiguas zonas de explotación; deficiencias constructivas y falta de adecuación del terreno con criterio técnico para el emplazamiento de las viviendas. Se recomienda a los propietarios y habitantes de los predios mencionados en el Diagnóstico, realizar un seguimiento permanente de los daños estructurales y afectaciones que se presentan en sus viviendas. La DPAE tiene incluido el sector donde se realizó el presente Diagnóstico Técnico en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa, para intervención con medidas de mitigación de riesgo; lo cual dependerá de una priorización técnica que se le asigne al sitio y de la disponibilidad de recursos.

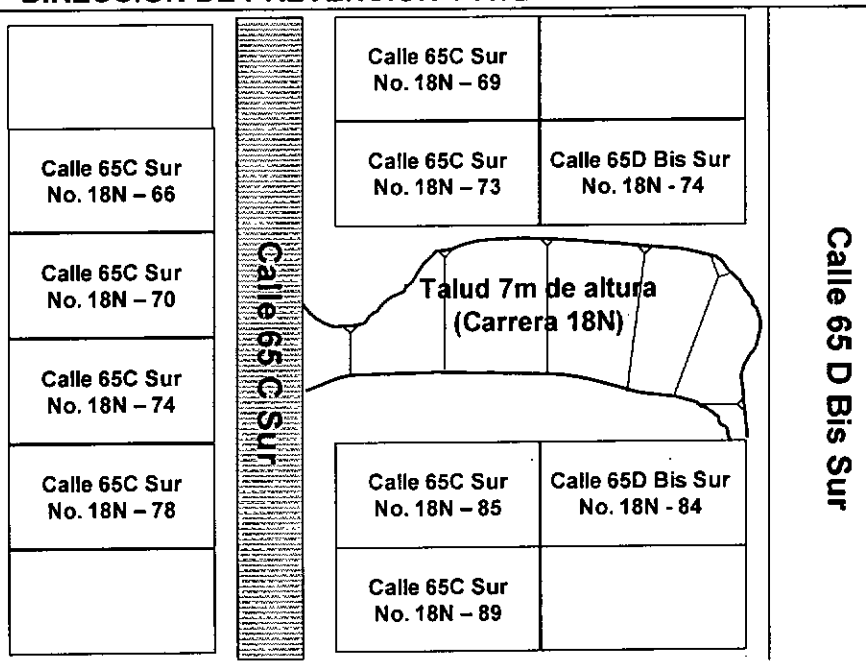

Figura 1 Localización del sector del Barrio Compartir III Sector (Diagnóstico técnico DI-2443)

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

El sector se ubica en una zona de ladera de pendiente media en la cual existe un corte realizado aparentemente para la extracción de material y corresponde a una zona urbana consolidada con vías no pavimentadas, deterioro en las escaleras peatonales y deficiencias en los sistemas de alcantarillado, donde se han construido viviendas de uno y hasta cuatro pisos, que presentan sistemas estructurales en mampostería simple y confinada.

En la vivienda visitada ubicada en la Calle 65D Bis Sur No. 18N - 84 de propiedad de los Srs. Lisandro Sánchez, Isaac Sánchez, Hermencia Sánchez y Hernando Sánchez, se observaron daños tales como fisuras y agrietamientos en los elementos de mampostería (Ver fotografía 1) y zonas de humedad en los muros pegados al talud. Los daños en la vivienda se asocian principalmente a deficiencias constructivas, asentamientos diferenciales, manejo inadecuado de las aguas. En el momento de la visita no se observaron evidencias de fenómenos de inestabilidad generalizadas en el sector visitado.

Al oriente de la vivienda en mención, existe un corte vertical de aproximadamente 4.0 m de altura, realizado al parecer para la construcción de la mencionada vivienda, el cual no posee de medidas de protección y estabilización, por lo que se han presentado flujos de detritos y caída de bloques (Ver fotografía 2).

Respecto al talud de corte de 7m de altura aproximadamente, localizado en la carrera 18N entre calles 65C y 65D Bis Sur, se pudo observar que los estratos de arcillolitas se encuentran erosionados por la acción del agua lluvia ya que tienen poca vegetación y no presenta un manejo adecuado del agua superficial y subsuperficial en el talud, lo cual genera y pequeños flujos. Además, existe evidencia de toma de muestras de suelo tales como trincheras en dicho talud (Ver fotografía 3).

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Grietas en la mampostería de la vivienda visitada (Calle 65D Bis Sur # 18N–84).

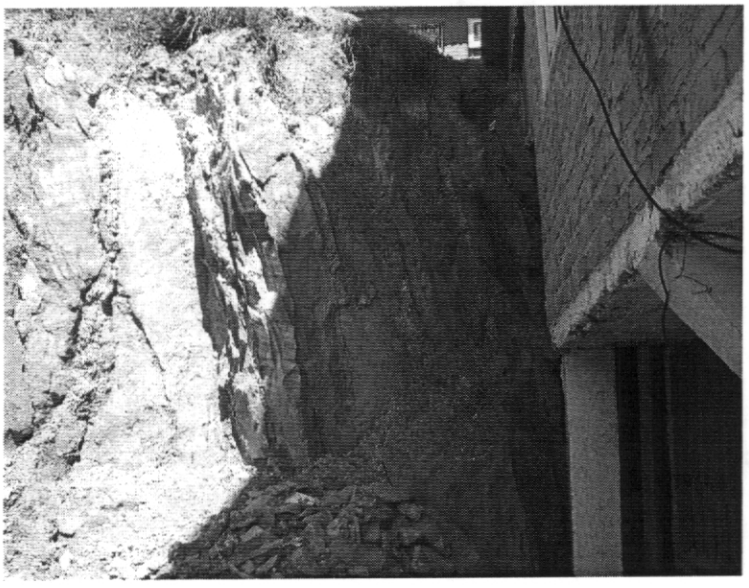

Fotografía 2: Al oriente de la vivienda, flujos de detritos y caída de bloques.

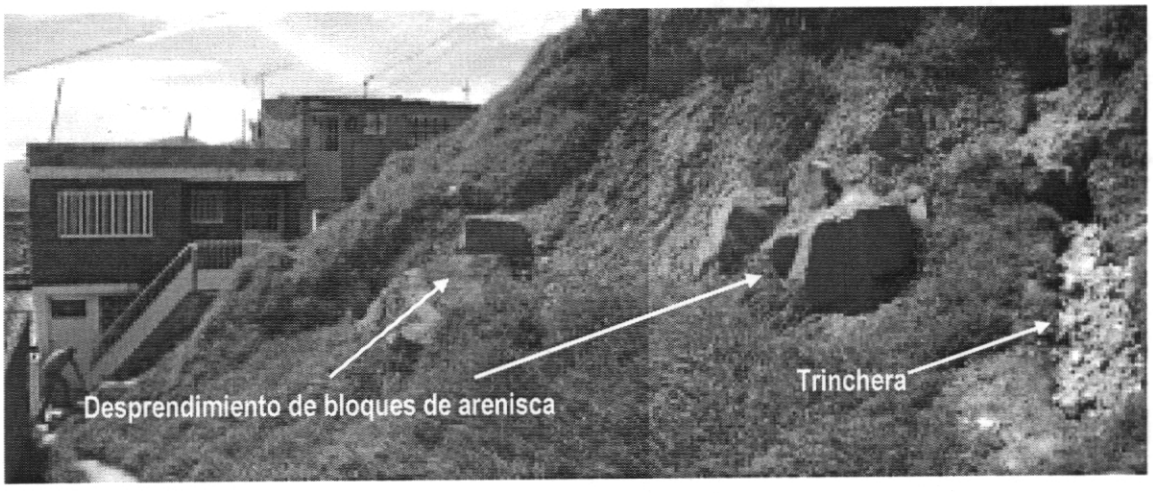

Fotografía 3: Talud de corte de 7m de altura aproximadamente, localizado en la carrera 18N entre calles 65C y 65D Bis Sur.

6. AFECTACIÓN

CASA	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Lisandro Sánchez, Isaac Sánchez, Hermencia Sánchez y Hernando Sánchez	Calle 65D Bis Sur # 18N–84	7161100	27	12	15	Filtraciones de agua en el sector anterior de la vivienda. Fisuras y agrietamientos en los muros exteriores de la vivienda, ubicados sobre el Voladizo.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL? Ninguna

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los daños que se presentan en la vivienda ubicada en la Calle 65D Bis Sur # 18N–84 no comprometen en la actualidad su habitabilidad en el corto plazo.
-

- Los daños encontrados pueden relacionarse con el proceso inadecuado de desarrollo el Barrio Compartir III Sector, debido a la ocupación de zonas correspondientes a antiguas zonas de explotación; deficiencias constructivas existentes en algunas viviendas del sector, en cuanto no se realizó una adecuación del terreno con criterio técnico para el emplazamiento de las viviendas, así como los sistemas constructivos empleados.

- Se recomienda a los propietarios y habitantes del predio mencionado en este diagnóstico, realizar un seguimiento permanente y corrección de los daños estructurales y afectaciones que se presentan en sus viviendas.

- La DPAE tiene incluido el sector donde se realizó el presente Diagnóstico de Emergencia en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa, para intervención con medidas de mitigación de riesgo, cuyos diseños se están haciendo en este momento y la ejecución de las obras respectivas, dependerá de la disponibilidad de recursos tanto del Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, como del Fondo de Desarrollo Local.

8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	MAURICIO HERNANDO JARRO FAJARDO	Elaboró
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL- GEOTECNISTA	
MATRÍCULA	25202-86106 CND	
NOMBRE	JAVIER ARTURO GARCÍA GÓMEZ	Revisó
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - GEOTECNISTA	
MATRÍCULA	25202-77810 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	Revisó
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-73973 CND	

Vo. Bo. **GUILLERMO ESCOBAR**
Subdirector de Emergencias

Vo. Bo. **RAÚL NAVARRO MEJIA**
Director (E)